## COMPROMISO DE DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS Y USO ADECUADO

D./Dña.Haga clic aquí para escribir texto., provisto de D.N.I. nº Haga clic aquí para escribir texto.

Como beneficiario final del préstamo de materiales del Banco de Productos de Apoyo a a Fundación ONCE

Estudiante de la Universidad Haga clic aquí para escribir texto.

SE COMPROMETE A

Velar por la integridad y buena conservación del producto de apoyo, devolverlo en buenas condiciones, preservando los embalajes originales, al finalizar el curso o la necesidad que haya motivado su adjudicación y a que no sea utilizado por tercera persona distinta de la solicitante,

A facilitar que su profesorado y las personas responsables del centro de estudios conozcan su situación y estén informados sobre el recurso a utilizar, siempre que sea necesario.

A la entrega del producto de apoyo al servicio de atención a personas con discapacidad de su centro educativo para proceder a su reparación, en el caso de que el producto sufra una avería, no debida a mal uso.

En caso de extravío, destrucción, deterioro o robo de los productos de apoyo, deberá aportar a la Universidad la información necesaria para remitirla a Fundación ONCE

y adoptará las medidas oportunas para su arreglo o el reembolso del importe del producto de apoyo, en el caso de pérdida o deterioro del mismo por mal uso, según acuerde con la Unviersidad en la que la persona esté matriculada. Así mismo se compromete a utilizar los productos de apoyo única y exclusivamente para el desarrollo de las tareas propias del puesto de estudio o a las prácticas profesionales que estuviera desarrollando con ocasión de los mismos.

En el caso de no cumplimiento de los compromisos, perderá el derecho a disponer del recurso definitivamente.

En Haga clic aquí para escribir texto. a Haga clic aquí para escribir texto. de Haga clic aquí para escribir texto. de Haga clic aquí para escribir texto.

FIRMADO D/DÑA **Haga clic aquí para escribir texto.**